RESOLUCION No. 2040

(27 de octubre de 2026)

"Por la cual se adjudica el proceso competitivo – CCA-ESAL-002-2026"

La Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico de Timbío, en ejercicio de las sus funciones que le fueron delegadas mediante el Decreto No. 8 del 4 de febrero de 2025 y

CONSIDERANDO

El Municipio de Timbío pretende aunar esfuerzos en el siguiente objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO, CULTURAL Y TURÍSTICO EN EL MARCO DE LA TERCERA FERIA AGROPECUARIA Y TURÍSTICA DEL CAUCA" EN EL MUNICIPIO TIMBIO" a través de un proceso competitivo bajo las reglas del decreto 092 de 2017, para lo cual publicó el pasado 17 de octubre de 2026 en la plataforma Secop II, la convocatoria pública, los estudios previos y demás documentos que lo respaldan.

Durante el periodo de publicación de la convocatoria pública no fueron presentadas observaciones.

El 20 de octubre de 2026 a las 5:00 p.m. venció el plazo para la presentación de propuestas, plazo dentro del cual, según informe de cierre del proceso se presentó propuesta por la siguiente ESAL: FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE

Las propuesta recibida fue objeto de evaluación de los requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador designado. El informe preliminar de evaluación de requisitos habilitantes fue publicados el 21 de octubre de 2026, en el SECOP 2, dando traslado al interesado por el término señalado en la convocatoria para observar y/o subsanar, resultando habilitado la ESAL FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE, tal como consta en los informes publicados el 21 y 27 de octubre de 2026

Así las cosas, este Despacho acogerá la recomendación realizada por el Comité Evaluador y los resultados de del proceso competitivo CCA ESAL 002 2026, en el sentido de adjudicar el presente proceso a la ESAL FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE, quien cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria pública y decreto 092 de 2017

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso competitivo CCA-ESAL-002-2026, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO, CULTURAL Y TURÍSTICO EN EL MARCO DE LA TERCERA FERIA AGROPECUARIA Y TURÍSTICA

Scanned with CamScanner

DEL CAUCA" EN EL MUNICIPIO TIMBIO", a la ESAL FUNDACION NIÑOS FELICES FUNIFE.

PARAGRAFO: EL valor del presente convenio es **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 173.086.620)**, donde el aporte del Municipio será de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($164.259.202)**, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 729 del 15 de octubre de 2026. El aporte de la ESAL será del 5,1 % del valor del convenio. Esto es, **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($8.827.418)**

ARTICULO SEGUNDO: Publíquese la presente decisión en el Portal Único de Contratación SECOP II.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no proceden recursos administrativos de conformidad con el art. 77 de la ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: La presente decisión rige a partir de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Timbío, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2026

DEISY ALEJANDRA AGUIRRE TOSNE
Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico de Timbío

Revisó: John Eduar Noguera Urbano /Abogado Contratista
Revisó: Juan Esteban Medina López / Técnico Administrativo Grado 14

Scanned with CamScanner